



---

**San José, 17 de agosto 2006**

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PARLAMENTO EUROPEO EXCELENTÍSIMO  
SEÑOR DON JOSEP BORRELL ANTE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE COSTA  
RICA**

Señor Presidente,  
Señoras y señores Diputados,  
Señoras y señores

Como Presidente del Parlamento Europeo, es un honor para mí dirigirme a esta Asamblea Legislativa que representa a una de las democracias más consolidadas de América Latina.

Lo hago en un momento especialmente importante para las relaciones entre la UE y América Central, próximo el inicio de las negociaciones del Acuerdo de Asociación, largo tiempo postergado, y la creación de la Asamblea Parlamentaria Euro Latinoamericana.

Espero y deseo que Costa Rica juegue un papel muy importante en ambos procesos. Como lo hizo en el proceso de Paz 1986-1990 liderado por el Presidente Arias que cambió el rumbo de América Central.

Hoy, 20 años más tarde, la región es más homogénea, con un crecimiento económico importante, con elecciones democráticas en todos los países, la alternancia política como norma y con unas perspectivas de relación estratégica con la Unión Europea francamente prometedoras.

Por estas razones quiero felicitar a Costa Rica por el liderazgo ejercido en esta región, por su modelo de sociedad basado, como la UE, en la cohesión social y la renuncia a la fuerza como forma de resolver los conflictos.

Fue precisamente en esta ciudad de San José donde inauguramos el diálogo político entre la Unión Europea y América Central en 1984 que influyó muy considerablemente en el proceso de paz y del acercamiento progresivo de la Unión Europea a América Central.

Efectivamente, hemos recorrido un camino fructífero con el Acuerdo de Asociación con México en 1999 y con Chile en el 2002. Por otra parte, el establecimiento de las negociaciones con Mercosur nos ofrece lecciones que deberemos aprovechar en el nuevo período que la Cumbre de Viena ha abierto en las relaciones estratégicas entre la Unión Europea y América Central.

La Cumbre de Viena invitó a los países centroamericanos a profundizar en el proceso de integración regional, a fortalecer sus instituciones y completar la unión aduanera.

Hemos de acabar con una década de desinterés progresivo de la UE por Centroamérica. Nuestra asociación debe superar las respuestas coyunturales frente a una crisis política o una catástrofe natural para establecer relaciones más estrechas y permanentes a largo plazo.

La solidaridad política y humanitaria frente a la guerra y los huracanes debe dar paso a relaciones basadas en objetivos e intereses comunes. Y en valores compartidos que nos permiten cooperar mas allá de las evidentes asimetrías entre las dos regiones.

Como ustedes saben, en la concepción europea un Acuerdo de Asociación de región a región descansa en tres pilares:

- el diálogo político
- la economía y el comercio
- la cooperación

Quiero insistir en esta estructura, en un momento en el que ustedes debaten sobre la ratificación de su TLC con EE.UU., porque en la relación entre la UE y América Central la motivación política es más importante que la comercial.

El diálogo político será la forma de concertar nuestras posiciones a nivel regional y a nivel multilateral en los problemas de nuestro tiempo: la democracia, la buena

gobernanza, el narcotráfico, el terrorismo, el crimen organizado, el desarrollo sostenible.

Y sobre todo el mantenimiento de la paz y la seguridad internacional a través de la primacía de la ley sobre la fuerza, principio en el que Costa Rica y la UE se encuentran plenamente.

Manteniendo los foros ministeriales habrá que abrir diálogos especializados.

Por ejemplo en materia de ingresos públicos en una región necesitada de profundas reformas tributarias que acaben con la anemia fiscal de algunos países que impide a los poderes públicos ejercer plenamente sus funciones. Es evidente que Europa cuenta con un amplio catálogo de experiencias al respecto que pueden ser de utilidad a los gobiernos centroamericanos.

Yo mismo siendo Secretario de Estado de Hacienda de mi país, tuve la tarea de incrementar la presión fiscal hasta 14 puntos del PIB, en los años de gobiernos socialistas de Felipe González. Eso fue clave para fortalecer el Estado, dar servicios públicos y promover la cohesión social.

Otra área que me permito señalar es la participación de las organizaciones de la sociedad civil, de los agentes sociales y de los Parlamentos en los temas estructurales de nuestra relación, lo que sin duda facilitaría las reformas necesarias puesto que es cada vez más notable que las sociedades no se reforman por decreto sino por el convencimiento surgido de la participación.

El pilar económico y comercial consiste fundamentalmente en la conclusión de un tratado de libre comercio en el que lógicamente la UE querrá alcanzar un objetivo ambicioso para las dos partes, concretamente un acuerdo OMC Plus.

Este pilar económico y comercial implicará una liberalización de los intercambios en bienes, servicios, inversiones, compras gubernamentales y contará con reglas apropiadas que permitan un buen funcionamiento del espacio económico y comercial que queremos construir conjuntamente.

La componente económica del Acuerdo Asociación es especialmente importante para Costa Rica puesto que es nuestro primer socio comercial y representa el 60 % de los intercambios comerciales entre la UE y América Central.

Quiero recordar en este momento la liberalización del monopolio de las telecomunicaciones, que me tocó pilotar como Ministro, en el Gobierno de España. Ese proceso transcurrió ordenada y pacíficamente para beneficio de las empresas, la economía nacional, y sobretodo de los consumidores.

Pero en este componente comercial del Acuerdo de Asociación hará falta introducir medidas para conseguir una mayor simetría y equilibrio entre las partes.

Ello requerirá:

Una liberalización diferenciada con aperturas mas rápidas para los mercados de la UE y periodos largos de transición para las economías centroamericanas.

Un importante apoyo técnico y económico para los países centroamericanos que potencie su capacidad de competir, porque el comercio es sin duda necesario pero no conlleva automáticamente el desarrollo, como demuestra la experiencia.

En efecto, a pesar de las sucesivas aperturas comerciales y significativos aumentos del PIB, hay que reconocer que la pobreza y las desigualdades no se reducen automáticamente, e incluso aumentan, también aquí en Costa Rica. Y que el crecimiento aumenta la vulnerabilidad ambiental.

Hay que corregir esos desequilibrios con la acción política, puesto que el mercado, por sí solo, no los corrige.

Y todo ello da pleno sentido al tercer pilar, el de la cooperación, que es ya muy importante en términos cuantitativos pero deberá ampliarse y coordinarse mejor

La UE es el donante más importante de ayuda no reembolsable en América Central:

- 629 M de euros en el periodo 2002-2006, de los cuales 31 para Costa Rica

- Un aumento considerable para el periodo 2007-2013 a pesar de las restricciones presupuestarias, que entre la cooperación de la UE y la de los Estados Miembros, sumará aproximadamente 1000 M de euros.

La cooperación en el futuro Acuerdo de Asociación deberá concentrarse en:

- apoyar el proceso de integración regional
- fortalecer el papel de la sociedad civil en esta integración
- reducir la vulnerabilidad y mejorar la gestión ambiental

Así pues, permítanme insistir en que el futuro Acuerdo de Asociación va mucho más allá de un simple tratado de libre comercio. Pretende anclar nuestras relaciones en un Mundo multipolar en defensa de la democracia y el respeto a los derechos humanos.

Señoras y señores diputados:

Mi comparecencia aquí hoy ante ustedes forma parte de una serie de visitas que, como Presidente del Parlamento Europeo, estoy realizando por la región centroamericana.

He celebrado encuentros con el Presidente Torrijos en Panamá, y con los miembros de su Asamblea Legislativa.

He visitado también al Presidente Bolaños de Nicaragua y mantenido contactos con la Asamblea Legislativa y los candidatos presidenciales.

Además, he participado en una reunión con los Presidentes de los Parlamentos de integración regional para preparar la constitución de una Asamblea Parlamentaria Euro Latinoamericana.

Quisiera aportarles la experiencia del PE, verdadera cámara legislativa, empeñada en el difícil intento de construir una democracia supra-nacional y que ha estructurado relaciones parlamentarias transnacionales con los países de África, Caribe y Pacífico, con la Región Mediterránea y próximamente, así lo espero, con América Latina a través de esa Asamblea que en Europa llamamos "EUROLAT" y reunirá a representantes del PE , el PARLANDINO, el PARLACEN , el PARLATINO y la Comisión Parlamentaria de MERCOSUR.

El Parlamento Europeo quiere fortalecer los procesos de integración regional porque cree que constituyen una respuesta democrática frente a la globalización. Cree también que la labor parlamentaria debe acompañar el proceso de integración y deseáramos que Costa Rica fuese un miembro activo de ese proceso.

Por ello defendemos la integración regional en América Latina y consideramos que los procesos de integración regional en MERCOSUR, América Andina y América Central están llamados a estructurar un espacio económico y político que permita una consolidación de la paz y de la seguridad en la región.

Los europeos hemos recorrido un largo camino desde el Tratado de Roma en 1957 y somos un buen ejemplo de los efectos positivos de una integración regional que ha reunificado el continente europeo y convertido a los viejos enemigos de ayer en los vecinos más cooperativos del Mundo.

Para continuar avanzando con el proceso de acercamiento entre la región de América Central y la Unión Europea, me permito solicitar de esta Asamblea Legislativa la rápida ratificación del Acuerdo de Diálogo político y cooperación Unión Europea – América Central firmado en la ciudad de Roma el 15 de diciembre del año 2003.

Asimismo, me permito solicitar a esta Asamblea Legislativa la rápida ratificación del Acuerdo Marco Banca Europea de Inversiones, República de Costa Rica que permita a la BEI operar como el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo u otros organismos similares.

Con la ratificación por Costa Rica de este Acuerdo Marco, Europa puede contribuir de una forma muy clara al proceso de modernización de las infraestructuras físicas que necesita, lo que indudablemente contribuirá a su desarrollo económico y al mismo tiempo atraerá más inversiones.

Asimismo, les invito encarecidamente a profundizar en el proceso de integración regional Centro Americana.

Para terminar permítanme señalar la importancia histórica de este momento y llamar a todas las energías políticas necesarias para superar este empeño, demostrar que

nuestro interés va más allá del comercio y que es posible crear espacios de relación Norte-Sur que contribuyan al equilibrio del orden mundial, a la paz y al progreso compartido.

Muchas gracias.

**Font: Parlament Europeu**